Instituto Tecnológico de la Producción

Resolución Ejecutiva N° 019-2023-ITP/DE

Lima, 01 de febrero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva n.° 114-2020-ITP/DE publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 16 de octubre de 2020, se designó al señor Jorge Alberto Tenorio Mora, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica del Instituto Tecnológico de la Producción-ITP;

Que, con Carta s/n de fecha 13 de enero de 2023, el señor Jorge Alberto Tenorio Mora, puso su cargo a disposición, siendo que, mediante Memorando n.° 49-2023-ITP/DE de fecha 24 de enero de 2023, la Dirección Ejecutiva aceptó la misma; en tal sentido, señaló que resulta pertinente designar al servidor Alberto Clemente Salas Maldonado temporalmente en el puesto de Director de la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica en tanto se designe a su titular;

Que, con Informe n.° 28-2023-ITP/OGRRHH de fecha 30 de enero de 2023, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos señaló que evaluó al servidor Alberto Clemente Salas Maldonado teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Ley n.° 31419, Ley que Establece Disposiciones para Garantizar la Idoneidad en el Acceso y Ejercicio de la Función Pública de Funcionarios y Directivos de Libre Designación y Remoción, cumpliendo los mismos;

Con los vistos de la Secretaría General, de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley n.° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley n.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley n.° 31419, Ley que Establece Disposiciones para Garantizar la Idoneidad en el Acceso y Ejercicio de la Función Pública de Funcionarios y Directivos de Libre Designación y Remoción; el Decreto Legislativo n.° 92, modificado por el Decreto Legislativo n.° 1451 que crea el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP); y, el Decreto Supremo n.° 005-2016-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP);

Firma Digital

Firmado digitalmente por ARTEAGA PANIAGUA Soledad Carol FAU 20131369477 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.01.2023 14:33:06 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por GARCIA RAMOS Santiago Alonso FAU 20131369477 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.01.2023 14:50:17 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por UZATEGUI JIMENEZ Rosalia Lourdes FAU 20131369477 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.02.2023 19:00:35 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Jorge Alberto Tenorio Mora en el cargo de Director de la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente en el puesto de Director de la Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica al servidor Alberto Clemente Salas Maldonado, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, inserte en los legajos personales respectivos la presente resolución y realice las acciones administrativas correspondientes.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos notifique la presente al servidor Alberto Clemente Salas Maldonado.

Artículo 5.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) https://www.gob.pe/produce/itp.

Regístrese y comuníquese.

JAVIER ENRIQUE DÁVILA QUEVEDO
Director Ejecutivo (e)